

Quito, 12 de julio del 2010



Señor
GESNER MAIIA
Presente:

De mi consideración.-

La Junta Universal de accionistas de la **Compañía CONDORASPECT S.A.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de julio del 2010, decidió elegir a Usted como Presidente de la compañía por un periodo de dos años. De conformidad con el artículo vigésimo quinto del estatuto social, sus atribuciones son las siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la junta general.
- b) Presidir las sesiones de la junta general.
- c) Reemplazar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este.
- d) Suscribir conjuntamente con el gerente general los títulos de participaciones.
- e) En general las demás atribuciones que le confiere la ley este estatuto y la junta general. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del presidente le remplazara la persona que designe la junta general para este efecto.

La compañía se constituyó mediante escritura publica celebrada ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 01 de junio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de julio del 2010, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía, le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

DANIELA ESPERANZA FREIRE CARRERA
C.C. No. 1718336967

ACEPTO.- la designación de Presidente de la compañía **CONDORASPECT S.A.**, constante en el presente nombramiento.

CONDORASPECT S. A.

Quito, 12 de julio del 2010

Gesner

GESNER MAIJA
C.I. No. 175009266-8



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 8.8.3.4 del Registro

a Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 20 JUL 2010

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZON. La fotocopia que se precede
comparada con su original que se me presenta
es igual en todas y cada una de sus partes.
Quito, a 20 JUL 2010

[Signature]
Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO QUITO ECUADOR

